

CAPÍTULO XXXII

EL PALACIO DE LOS VIRREYES EN 1666

El noveno Rey de México edificó, antes de la Conquista, el palacio para su residencia, palacio que después de 1521 se flamó casa nueva de Motecuhzoma. Por Real Cédula de 9 de Julio de 1529 fué cedido á Hernán Cortés junto con otras casas y terrenos de la ciudad.

Á instancias del Virrey D. Luis de Velasco, el primero de este nombre, fué comprada la casa nueva de Motecuhzoma para servir de Real Palacio. Cuando se efectuó esto, la poseía D. Martín Cortés, hijo del Conquistador, á quien se le dió en pago de dicha casa nueva la cantidad de treinta y cuatro mil castellanos, ó sean veinticuatro mil trescientos pesos de nuestra actual moneda; más nueve mil pesos que había recibido su padre D. Hernando, á cuenta del valor de la casa vieja de Motecuhzoma, hoy Monte de Piedad, edificio que al principio sirvió de Palacio á las primeras autoridades de la Colonia, y que había pensado adquirir en propiedad el Gobierno español.

La escritura de venta de la casa nueva, hoy Palacio Nacional, firmóse en Madrid á 29 de Enero de 1562, ante el escribano Cristóbal de Riaño. Enviado el documento á México, el 19 de Agosto del mismo año el Alcalde Juan Enríquez y Magarino dió posesión de la casa, huerta y terrenos adquiridos por el Gobierno, á los Oficiales Reales D. Fernando de Portugal, Veedor, y Ortuño de Ibarra, Tesorero, estando presente el Gobernador del Estado y Marquesado del Valle D. Pedro de Ahumada y Sámano¹.

^{1.} Alamán, Disertaciones, tomo II, páginas 206 á 211.

MÉXICO VIEJO.

Desde entonces comenzaron á residir en este edificio los virreyes y las Audiencias de Nueva España, y en él se establecieron las oficinas del Gobierno colonial.

La historia del edificio es curiosa é interesante. En varias obras y archivos hay datos y documentos preciosos para escribirla; pero ahora solamente vamos á copiar aquí una detallada y poco conocida descripción del edificio, tal como existía en 1666, tomada de un rarísimo libro que dejó impreso el Dr. D. Isidro de Sariñana.

Hemos preferido trasladar íntegra la citada descripción y con su propia ortografía, á hacer un extracto disfrazado en estilo moderno. La descripción es completa y minuciosa : es un cuadro viejo que no se debe retocar.

Queremos que el lector haga una visita al Palacio de los Virreyes tal como existía en el siglo XVII: que lo contemple por fuera; que penetre por sus altas puertas, que admire los extensos patios, que suba por las elevadas escaleras, que atraviese los largos corredores, que recorra las amplias galerías, las lujosas salas, los elegantes aposentos, y que escuche de los mismos labios del Dr. Sariñana la descripción de la Capilla y del mobiliario del Palacio.

Cedamos, pues, la palabra al buen cronista, tan fiel en los pormenores como hábil para describir aquel viejo palacio de los virreyes de Nueva España.

II

DESCRIPCIÓN DEL PALACIO DE MÉXICO.

"Sv fabrica es de orden Toscano, la frente, ó fachada principal, que corresponde à la plaza mayor, y mira al Poniente, se estiende por ciento y noventa y dos varas, incluyendo el lugar que ocupa el juzgado de Provincia¹, que es parte de la fachada, y fabrica de obra moderna, con su lonja de arcos de cantería, y tres Salas grandes de Audiencia. Tiene de travesía hasta la calle, que llaman del Parque,

1. De esto tomó origen el llamar esquina de Provincia al ángulo N. O. del Palacio en que estuvo después la esquina de la Cárcel de Corte y que en 1666 era jardín.

que le haze espaldas por la parte de Oriente, doscientas y treinta y tres varas, de que consta la fachada, que mira al Medio dia, y corresponde á la plazuela de la Real Vniversidad. Por la parte del Norte tiene vn Jiron, que es jardín, de cinquenta varas de fondo, y treinta y quatro de frente, que cae á la calle de las casas Arçobispales ¹. Y reduzido todo su sitio á medida, contiene el Palacio dentro de las líneas de su circunferencia, quarenta y seis mil quatrocientas y treinta y seis varas quadradas. Consta de tres hermosissimos patios con sus corredores altos, y bajos : los dos tienen puertas principales á la plaza mayor, y entre ambos està edificada la Real Carcel de Corte; el otro la tiene á la plazuela de la Real Vniversidad².

III

PRIMER PATIO, À QUE CORRESPONDE LA VIVIENDA DE LOS VIRREYES3.

"La puerta del primer Patio, que està à la mano derecha en la fachada principal⁴, es de piedra de canteria, curiosamente labrada, y tiene en el friso, ó diente de la cornija esta inscripcion : Ришириз Нізраміакум Ет Іммакум Rex, Anno 1564⁵. Sobre la cornija assienta vn valcon volado de hierro con barahurtes torneados, y sobre la ventana vn escudo de las Armas Reales de Castilla, y Leon, primorosamente talladas en vna piedra. Tiene este patio cinquenta varas en quadro, y en su centro vna fuente ochavada, con su taça, y pilar

^{1.} En este sitio se edificó, como ya dije, la Cárcel de Corte. Consumada la independencia, sirvió de cárcel nacional hasta 1831 en que se trasladaron los presos á la Acordada. Entonces se puso allí un cuartel, que últimamente ha sido ocupado por la Secretaría de Hacienda. En la parte alta de este departamento estuvieron en los últimos tiempos de la Colonia las salas del Crimen, de la Audiencia, y los Tribunales del Consulado y Minería.

^{2.} Después Plaza del Volador. Esa puerta caía hacia la calle de Meleros, y ya no existe. Había además entonces otras tres puertas : la de la cárcel hacia la plaza; la del jardín hacia la calle del Arzobispado, y la del Parque á espaldas del Palacio.

^{3.} Con el tiempo se cambiaron las habitaciones de los virreyes á la parte Sur del Palacio, hacia la calle de Meleros, donde ahora están los salones de la Presidencia.

^{4.} Hoy corresponde à la puerta del centro de Palacio.

^{5.} No existe ya esta inscripción.

de marmol, que remata en vn caballo de bronze. Sus corredores altos, y bajos, que son de siete varas de ancho, constan de doze huecos entre columna, y columna, las quales con sus basas, y capiteles son de piedra de canteria, y las capatas, y planchas de cedro, de que tambien son todos los techos del Palacio. A la mano derecha de la entrada, en el angulo inferior de la parte del Poniente, està el cuerpo de Gvardia de vna Compañía de cien Infantes. En el de la parte del Sur la Secretaría del Juzgado de bienes de difuntos, à que se sigue la de la Real Hacienda, despues la contaduria de Alcabalas, y inmediata à esta la de la Armada de las Islas de Barlovento. El de la parte del Oriente, ocupan dos almacenes de los Azogues Reales. En el que corresponde al Norte, està la Real Caxa, obra de incontrastable fortaleza, con primera, y segunda puerta de hierro, y despues de ella la Factoria. Al lado izquierdo de la entrada, en el mesmo corredor bajo de la puerta del Poniente, despues de la escalera principal que es de dos idas¹, tiene su lugar la Contaduria de la Real hazienda, que es vna pieça de mucha capacidad, con ventanas y rejas á la placa. En los altos de este patio està la vivienda de los Virreves². Divídese en todas las pieças, camarines, y retretes, que pide la sumptuosidad de yn Palacio, y necessita la grandeza de Princípes, que subtituyendo la Real persona del Catholico Rey de España, participan toda su potestad en otro mundo. A la mano derecha de la escalera està la puerta de vna Sala grande, que por vn pasadiço se comunica con el quarto de las señoras Virreynas, cuya puerta principal està á la mano izquierda; y fuera de otras muchas piecas, tiene tres Salas principales de estrado con valcones à la plaça mayor, y entre ellos vno de doze varas de largo, y casi dos de buelo, ensamblado, y dorado, con su zaquizami, y plomada. Al quarto de los Virreyes, que està à la parte del Norte, se entra por dos antesalas, donde assisten de ordinario los pretendientes, y personas que tienen negocios de Govierno. De estas se pasa à la Galeria de las Audiencias publicas, que dan todos los dias los Virreyes, y de ella al Salon de

juntas generales, y acuerdos de hazienda; el qual por ambos lados tiene paso inmediato al quarto de las Virreynas. El Salon, Galeria, y su antesala tiene cinquenta varas de largo, siete de ancho, y doze valcones volados de hierro al Medio dia sobre el patio, con bastidores de vidrieras ajustados á toda la luz de las ventanas. A mano derecha de la Galeria, en medio està vna puerta grande que haze entrada al Salon de las Comedias, que es de quarenta varas de largo, y mas de nueve de ancho, sus valcones tienen la vista á los jardines, y à sus paredes, que desde la solera, à la cenefa estàn pintados : trasladò primoroso el pincel, los arboles del monte, las flores del soto, las aguas del valle, los ruidos de la caça, y quietudes del desierto. En el corredor alto de la parte del Oriente, estàn la Sala del Consulado, la de la Chancilleria, cuyo adorno ordinario (de que le desnudò esta ocasion, para vestirle de tristeza) es un baldoquin de terciopelo carmesi con las columnas del: Plus vltra, y escudo de Armas Reales, de oro, y colores, bordado de realce. Y despues de esta la Contaduria de los Reales Tribunales y Azogues.

IV

SEGUNDO PATIO2.

"El Patio de la Real Audiencia, cuya puerta corresponde tambien, como està dicho, à la plaza mayor, es por lo alto, y por lo vajo de quatro ordenes de arcos de piedra de canteria; tiene por banda entre columna, y columna siete guecos de à quatro varas, y los corredores siete varas de latitud. La puerta es proporcionada en la architectura à la del patio de la vivienda de los Uirreyes, con escudo de Armas Reales Relevadas en piedra sobre la cornija, diferenciandose solamente en un año mas de antiguedad, como testifica esta memoria esculpida en su friso: Philipus Rex Hispania-

2. Llamado ahora patio de honor por estar en él la Presidencia.

^{1.} Poco más ó menos como la que ahora existe.

^{2.} Ya dije que con el tiempo se trasladó al patio Sur.

^{1.} Cuando se escribía esto, estaba enlutado el Palacio por las ceremonias fúnebres que iban allí á verificarse, con motivo de la muerte de Felipe IV.

RVM, Et Indiarym 1563. En el corredor bajo de la parte del Sur, està el Almacen Real de las Bulas, y Papel sellado, y algunos quartos de criados. En el frontero à la puerta, en el ángulo ò rincon de la mano izquierda, està la escalera principal. Traçola con tal disposicion el arte, que siendo vna sirve à este patio, y al que se descrivirà despues; porque de ambos svben dos escaleras opuestas hasta la mesa, ò descanso; y deste nacen otras dos tambien encontradas, que la vna desemboca en los corredores altos de la Real Audiencia, y la otra en los oficios de Govierno, y Tribunal de Qventas. Tiene en medio de la pared, de la parte Norte, vn lienço de más de quatro varas, en que està pintado vn escudo de Armas Reales enteras, orladas con la cadena, y Tuson. En el corredor alto de la parte del Oriente, estàn tres Secretarias de Camara de la Real Audiencia, dos de lo Criminal, y vna de lo Civil. En el de la parte Sur, la puerta à la antesala, y Salas del Real Acuerdo, que todas tienen valcones al Medio dia. La principal es de mas de treinta varas de largo, y diez de ancho. Sus paredes (aora enlutadas) 1 adorna de ordinario vna rica colgadura de damasco carmesì, y su cabecera vn valdoquin de brocado encarnado, y oro, con su escudo de Armas Reales, en que està el retrato del Rey N. Señor D. Carlos Segundo, que Dios guarde, desde que le aclamò esta Imperial Ciudad. En la pared de la mano derecha se conserva en vn lienço grande con marco dorado, y negro, vn retrato original del Señor Emperador Carlos V. de mano del Ticiano, remitido por su Magestad Cesarea, luego que tuvo la feliz nueva de la Conquista de estos Reynos. Està su Augusta Magestad á cavallo, enteramente armado, con lança en ristre, penacho carmesi, y banda roja. 2 En lo alto pendientes de la solera estàn veinte y quatro lienços de retratos verdaderos de medios cuerpos de los Uirreyes, que à tenido la Nueva España, desde el famosissimo Heroe D Fernando Cortès, su Conquistador, y primero Governador, aunque sin titulo de Virrey, hasta el Ex^{mo} señor Marques de Manzera, que oy la govierna. 1 Por lo bajo la rodea una cenefa de azulejos. Los estrados se forman sobre vna tarima de tercia de alto. que empieça debajo del dosel, y se extiende por nueve varas á lo largo, cubierta con vna preciosissima alfombra Cairina, cuyas sobras visten casi todo el pavimento de la Sala. Sobre la tarima està á lo largo una mesa con cubierta de damasco carmesi, y la cenefa de terciopelo, guarnecida de oro. Debajo del dosel la silla de los Virreves, que es del mesmo brocado del dosel, con franjas y fluecos de oro; y à los lados de la mesa doze sillas, bordadas de sedas de colores, con las Armas de Castilla, y Leon en los espaldares. En este corredor, despues de las de Acuerdo, se sigue la Real Sala, y estrados de lo Civil, es en el tamaño, y en lo precioso de sus adornos tan igual á la referida, que puede servir á ambas vna mesma descripcion, aunque se diferencia en la disposicion de los estrados, porque à los desta Sala se sube primero por siete gradas, que llegan hasta el plano en que estàn los asientos de los Abogados, despues por otras dos á la mesa, y asientos de la Audiencia, que estàn cubiertos de terciopelo carmesi de Granada. Enfrente de los estrados ay vn lienço grande de N. Señora de la Concepción, con marco dorado, debajo de dosel, y cielo de damasco carmesì de Granada, con franjas de oro en las costuras, que tambien las tiene toda la colgadura desta Sala. Y al lado del retablo, en vn angulo, vn Relox pequeño de quartos, que divide las horas para la distribucion del tiempo de las Audiencias. Tiene tambien las ventanas à la plazuela de la Real Universidad. Despues della se sigue la otra Secretaria de Camara de lo Civil. En el corredor de la parte del Poniente, està la segunda Sala de la Real Audiencia, que llaman de Menor quantia; pero no de menor quenta en lo adornado; porque solo la diferencia de la primera, el tener los valcones à la plaza mayor. Siguese luego la Real Sala del Crimen, con vista à la mesma plaza, en nada inferior à las otras, tiene tambien su Relox, como la de lo Civil. Y enfrente de los estrados entre dos lienços de la Justicia, y la Misericordia, vno de Christo Crucificado:

^{1.} Téngase presente que entonces se iban á celebrar allí las honras fúnebres de Felipe IV.

^{2.} Se ignora el paradero actual de esta joya artística.

^{1.} Existen estos retratos en el Museo Nacional.

Inocente juzgado en Tribunales injustos, cuyos auxilios implora este, para acertar en el juicio de los reos, sin apartarse de lo piadoso, ni desviarse de lo justo. Comunicase, para la visita de los presos, con la Real Carcel de Corte, por dos Salas seguidas, que la primera se llama de Acuerdo del Crimen, y la segunda de Tormentos, con ventanas á la mesma plaza. Para cōferir sus negocios, y tratar sus descargos con los Abogados, y Procuradores, tienen los presos dos ventanas con rejas muy fuertes al corredor de la parte del Sur, en que estàn doze mesas fijas de los oficios de Procuradores y Receptores. Sobre las Salas de Acuerdo, y primera de lo Civil, està la Armeria Real; su cubierta es de tigera y con una pieça antecedente quadrada, que haze esquina al Palacio y està techada en forma piramidal, superior à la tigera, tiene noventa y dos varas de largo, y nueve de ancho, con onze ventanas, las diez al Medio dia, y la vna al Poniente.⁴

V

TERCER PATIO 2.

"El tercer Patio, que llaman del Tribunal de Quentas (cuya puerta de canteria con vn escudo de Armas Reales de talla encima, sale á la plazuela de la Real Universidad) es de quarenta varas en quadro. Rodeanle tambien quatro corredores altos, y bajos, que son de arqueria con siete intercolumnios por vanda, y del mesmo ancho, que los demas. En los bajos estàn las cocheras, y algunos quartos entresolados, que habitan los Gentiles-Hombres de los Virreyes. Por el corredor alto de la parte del Sur, se entra á la Sala del Tribunal de Quentas, que no cede à otra alguna de las referidas en lo precioso y decente de sus aliños ordinarios. Tiene las ventanas al Medio dia, y de la Sala à dentro cinco pieças, en que los Contadores-ordenadores, y de Resultas, y otros Ministros del Tribunal exercitan sus ministe-

rios. En la parte del Poniente estàn las dos Secretarias, y Archivos de Govierno. En la del Norte el Salon de la Guardia de los Uirreyes, cuyas paredes à solicitud de los Soldados estàn religiosamente adornadas con lienços grandes de los milagros del Rosario.

VI

CAPILLA REAL 1

"En la parte del oriente està edificada la Capilla Real, fabrica tan ajustada à lo mas perfecto de la Arquitectura, que la mas escrupulosa atencion de los Artifices modernos, no descubre en ella defecto, que los ofenda. Tiene treinta varas de longitud, y ocho de latitud. Su cubierta es de quatro bovedas por arista, cuyos medios circulos se reciben en impostas de canteria doradas. Por la mitad la divide vna reja baja de barandillas jaspeadas. El retablo del Altar, es de orden Corintio, y su forma esta: Sobre dos zoclos acoginados, que nacen del pavimento, y los divide la peaña del Altar, se forma en cada lado vna repisa de follage, que recibe dos muchachos de medio relieve, honestamente desnudos, y sobre ellos mediando para mayor hermosura de la obra otras destrezas del buril, estàn las impostas de un arco copialçado, cuyos ovalos, y cavetos se relevan en ojas, y pimpollos. Desta hermosa obra se compone el ambito ó guarnicion de vn lienço de pintura, que tiene ocho varas de largo, y quatro y media de ancho. En el (con atencion à que quado se colocó era digna consorte del Catholico Rey de España D. Felipe Tercero, el Piadoso, la mas preciosa Margarita de Austria) està pintado el martirio de S. Margarita, 2 de mano de Alonso Vazquez, natural de Sevilla, cuya destreza compitió á la de Michael Angel, en los dibujos; y à la del Ticiano, en los colores; cuyo pincel, es cierto, que si no fue primero, no fue

^{1.} Ángulo S. O. del Palacio.

^{2.} Próximamente atrás del patio de honor.

No me atrevo á fijar la verdadera ubicación de esta Capilla. Después de 1692 correspondía à lo que es ahora Cámara de Senadores.

^{2.} Esta otra joya artística, como la ya descrita del Ticiano, no se sabe qué fin tendría.

320

segundo à los del Mudo, Becerra, y Monnegro ; pintores Españoles coetaneos suyos, que por excelentes merecieron la eleccion del Rev D. Felipe el Prudente, para las pinturas del Escorial; dicha de que le privò el estar en otro mundo. Sus obras, para mayor aprecio, fueron pocas sobre grandes. En esta descubriò los primores de su inteligencia, dexando en ella vencidas las mayores dificultades de la pintura, en las variedades, sombras, desnudos, y escorços. En las paredes colaterales, cerca del Altar, ay dos puertas medianas iguales, de orden Dorico, que la vna corresponde à la Sacristia, y la otra à los miradores del Parque. Estàn guarnecidas con pilastras, architrabes, frisos, y cornijas de relieve, pintadas de jaspe, y los zimazios, filetes, y modillones dorados. En los buelos de las cornijas se recibe una Tribuna con su valconcillo volado, (y esto es sobre ambas puertas à correspondencia). Las ventanas de las Tribunas estàn guarnecidas en la mesma forma, observada la diminucion, q pide el arte. Sobre los buelos de las cornijas altas, en sus medios se forman dos tarjetas con remate de semicirculo, en que con letras de oro estàn escritas estas dos Sentencias sagradas, que persuadiendo rectitud à los Jueces, les dissuaden la aceptacion de personas, como peligro mayor de la justicia:

"Paruum audietis, vt magnum; nec accipietis cuiusquam personam; quia Dei iudicium est. Deut. 1. v. 17.

" Non consideres personam pauperis, nec honores vultum Potentis. Iustè iudica proximo tuo. Lev. 19, ŷ. 15.

"Fuera de las Tribunas tiene tambien en frente del Altar, su Coro alto, con baraustes dorados, suficiente para toda la Capilla de la Santa Iglesia, quando necessita de sus acordes religiosas armonias. En las paredes colaterales, estàn distribuidos con proporcion doze lienços de los Patriarcas de las sagradas Religiones, de estatura entera y de elegante pincel. 1

1. Hacia fines de 1821 existieron además de ésta, otras capillas. El oratorio particular de los Virreyes, en la parte alta del Palacio; la capilla de la servidumbre y de la tropa en la baja; y en la Cárcel de Corte la capilla para los reos, situada en un entresuelo que existió en la mitad del patio que ocupa actualmente la Secretaría de Hacienda, en donde está ahora la estatua de D. Benito Juárez.

"Todos los tres Patios, y corredores altos, se comunican; porque del Patio de la vivienda de los Virreyes, al del Tribunal de Quentas, ay vn passadiço de tres arcos en fondo, por donde sin embaraço atraviesan los coches ; y sobre èl està otro de dos arcos baydos, ó de punto escarzano, que asienta en una columna intermedia, por donde se comunican los corredores altos y passan los Virreyes á la Capilla Real. Del Patio del Tribunal de Quentas, al de la Real Audiencia, ay tambien passadiço con todo el claro, que necesita para el transito de las carroças; y encima entre los dos oficios de Govierno, le ay igual al de abajo, que es de tres arcos en fondo, y quatro varas de ancho.

" Sobre la pared de la fachada principal, en su mitad, està la torre de la campana del Relox, 1 cubierta con chapitel, y plomada, y debajo la muestra con circulo de numeros, q se alcaçan à leer de toda la plaza" 2.

VII

El Palacio, descrito tan minuciosamente por el Dr. Sariñana, fué incendiado durante el famoso tumulto de 6 de Junio de 1692, y las autoridades se vieron entonces en la necesidad de trasladarse al primitivo edificio que habían ocupado las primeras Audiencias y los virreves, la casa del Marqués del Valle, hoy Monte de Piedad. 3

Las reparaciones que hubo que hacer en el Palacio fueron de alguna consideración, pues se gastaron en ellas las cantidades siguientes: 195,544 pesos 4 reales 9 granos en tiempo del Virrey Conde de Galve, y 2,800 pesos durante el gobierno del Conde de Motecuhzoma.

1. Véase capítulo intitulado La Campana del Reloj de Palacio.

3. Véase capítulo intitulado Las Casas del Estado.

^{2.} Llanto del Occidente || En el Ocaso del mas claro Sol de las Españas. || Fynebres || Demostraciones, | que hizo...... en las Exequias del Rey N. Señor | D. Felipe IIII. El Grande, | El Exmo. Señor D. Antonio Sebastian de | Toledo, Marques de Manzera, Virrey de la Nueva | España etc. | Con Licencia. En México : Por la Viuda de Bernardo Calderon | Año de 1666. Folios 11 à 17.

Las obras se comenzaron bajo la dirección del R. P. Visitador de San Agustín, Fr. Diego Valverde; y conforme á la traza ó plano que éste presentó, se continuaron bajo las órdenes de los maestros mayores del Palacio.

Concluídas las reparaciones en el edificio, lo bendijo, el 23 de Mayo de 1697, D. Francisco Aguiar y Seijas, Arzobispo de México, y desde ese día volvieron á ocuparlo las autoridades de la Colonia.

Posteriormente, hacia 1731, se construyó la Casa de Moneda, hoy Museo Nacional, en el costado Norte del Palacio, y en el costado Sur, tomando parte del jardín botánico, se edificó en 1812 un cuartel, que ahora ocupa el Cuerpo de Ingenieros.

Con estas nuevas construcciones quedó completamente edificada la manzana que comprende el hoy Palacio Nacional, monumento más interesante por su historia que por su mérito artístico.

CAPÍTULO XXXIII

LA MULATA DE CÓRDOBA